BOMBOS Y PALOS

Semanario Popular--Independiente

DIRECTOR Y REDACTOR POLITICO:
ERNESTO A. MORALES.

—o—

ADMINISTRADOR:
ALO. RAMIREZ ASTIER.

No acepta colaboración anónima.

Teléfono 1315. — Imp. EL HERALDO. — Apartado 291.

LEY 59 DE 1926.

(DE 8 DE DICIEMBRE)

Art. 16.—Toda persona podrá emitir libremente su pensamiento, de palabra, por escrito, por la imprenta o por cualquiera otro medio, sin sujeción a censura previa.

Art. 22.—No habrá ideas punibles, sean religiosas, filosóficas, políticas, científicas o de cualquiera otra índole y, de consiguiente, no se podrá perseguir propaganda alguna de ideas expuestas sobre estos temas.

PERMANENTE:

El Director es responsable de los artículos y sueltos que aparezcan sin firma en este periódico; pero de aquellos que la lleven o en su lugar ostenten un seudónimo cualquiera, responderán, como es lógico, sus autores.

Cuando un escrito de los que llevan seudónimo se considerare lesivo a la dignidad personal de alguien y el ofendido deseare obtener el verdadero nombre del autor, deberá en este caso llenar la tramitación legal, pues, a nosotros, como prefesionales, nos está vedado revelarlo en otras condiciones.

LA DIRECCION.

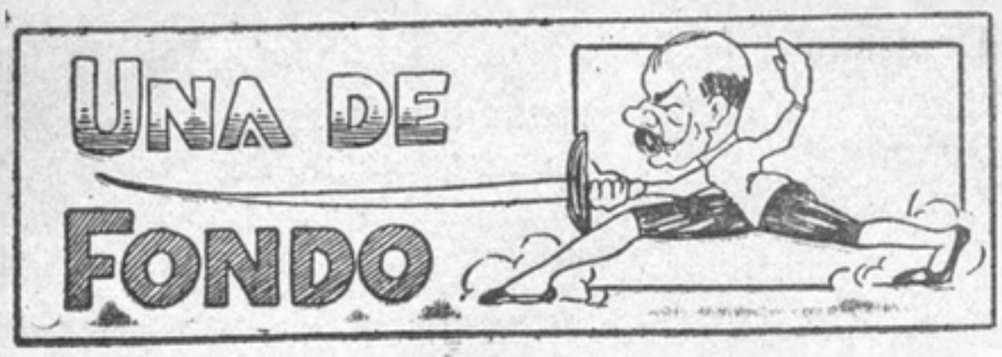

3 DE NOVIEMBRE DE 1928!

Cumplense en esta fecha, a todas luces memorable, veinticinco años de vida independiente y esto de por sí basta para que este periódico de carácter independiente registre con placer el aniversario, no con el romanticismo patriótico de la prensa de la localidad, sino con la gravedad y la austeridad de un criterio imparcial y desapasionado. Inútilmente se han consumado toneladas de literatura lírica para ensalzar la fecha de nuestra separación de Colombia y en aras de satisfacciones ficticias se ha dilapidado el concepto público, cuando problemas importantes reclamaban la atención del país en el orden político, administrativo, fiscal e internacional. Rutinariamente, todos los años esta efemérides ha movido únicamente nuestro sentimentalismo, dejando el espíritu nacional vacío para las concepciones prácticas, para las obras realizables y para la construcción de nuestro propio porvenir. Porque indudablemente un país no adquiere estructura característica con alocuciones presidenciales de clisé, estereotipadas por el uso y gastadas por la costumbre en que desde un principio caimos de vulgarizar nuestros preceptos ciudadanos, haciendo menosprecio de los cánones republicanos y de los programas democráticos. Las manifestaciones más o menos aparatosas del 3 de noviembre, estiladas anualmente, como una herencia municipal reprochable, nada significan para una nacionalidad que debe impulsarse en virtud de la fuerza potente de sus elementos creadores y en un terreno completamente concreto, donde se eleve el nivel de la ciudadanía y se estimulen nuestros valors auténticos en una verdadera cruzada pro-patria. Para nosotros, utilitarios y prácticos, que esperamos en una era venturosa para este país joven y vigoroso, no tienen ninguna significación los actos protocolares por el uso que da nuestra democracia a una fecha histórica como la presente. Cortados a la moderna, actualizados en virtud de la evolución de la humanidad, reprochamos festejos que a nada conducen, cuando se debe emplear el tiempo en profundizar nuestros problemas, en pensar seriamente en nuestros compromisos, en buscar la fórmula de la verdadera independencia de una país, que no consiste como muchos opinan en haberse firmado un Acta de Independencia, lanzada a los cuatro vientos del orbe, ni en haber proclamado a la vez nuestra condición de entidad internacional libre y soberana.

Si en verdad, la separación de Colombia, cortó de raiz muchos males al Istmo, si trazó la fisonomía de un pueblo, "para beneficio del mundo", ello no implica un triunfo definitivo, que los utopistas se empeñan en llevar a la apoteosis, sino la contratación de un serio compromiso en virtud del cual, los hijos de la nueva República se comprometían solemnemente a mantener la dignidad nacional, la integridad territorial y el predominio de las ideas de libertad y emancipación, con los cuales nacimos a la vida internacional. Basados en estas premisas y con el criterio simplista que nos caracteriza en los juicios emitidos desde estas columnas editoriales, sostenemos con la convicción más profunda que aún no se ha conquistado la independencia de este país. Si el acto separatista que comentamos, nos trajo la existencia libre como Nación, con todos los atributos adyacentes, también es urgente confesar que ese mismo acto, nos ocasionó la tutela de los Estados Unidos en toda forma, sin cuya cooperación, la secesión de Colombia no hubiera podido llevarse a efecto. En la conciencia de todos los panameños y en el espíritu de todos los ciudadanos, está impresa la verdad de esta declaración, que traemos en estos momentos de pirotecnia patriótica, en que la alegría de la leyenda y la fábula de los acontecimientos postergan al criterio más claro. Que se acaben para siempre el redoble de los tambores, la vibración de los clarines y el atronar bullicioso de las multitudes embriagadas de amor patrio, que terminen para siempre las estrepitosas vocinglerías populares que para esta fecha, proclaman nuestra llegada a la libertad política y sólo entonces, como un pueblo frío y reflexivo, filósofo y eminentemente práctico definiremos del todo nuestra situación en el mundo civilizado. Destruymos la leyenda histórica, semillero de próceres improvisados en la penumbra de las alcobas y en el bullicio de las instituciones bancarias y sentemos un precedente histórico para las futuras generaciones. La mayoría de nuestros llamados próceres carecen de la dosis imprescindible de sacrificios que ese título supone y no han sido sino simples comerciantes que aprovecharon la oportunidad de una transacción ventajosa para sus intereses, independizando a su descendencia de los sinsabores de la lucha por la vida, en un muelle libertinaje con el despojo de los vencidos.

Enemigos de los mármoles prodigados con liberalidad, de buen grado nos convertiríamos en iconoclastas para romperlos a golpe de mazo, como una reivindicación a la verdad histórica y un desagravio a los héroes ignorados y a los verdaderos mártires de la emancipación. Las estatuas sólo la merecen aquellos hombres desprendidos, todo corazón, toda nobleza, todo valor, que despreciaron el mundano oropel y dieron hasta su vida misma en los altares de la humanidad y en consecuencia son un sarcasmo a la esfigie de los venales, de los traficantes y de los que a través de la obra colectiva, buscaron el medro personal y la consecusión de sus finalidades especulativas. Desgraciadamente, casi todos nuestros próceres, a excepción de raros ejemplos, son personajes endiosados por suplantación histórica de los acontecimientos y por erróneas interpretaciones de la verdad cívica. Desechémoslos con horror y arrojémoslos al anfiteatro de las generaciones futuras. Ellas se apartarán con asco de esos cadáveres elevados a la iconografía de un pueblo.

Pero pasemos al punto que tratábamos al principio: de la independencia nacional. Después de la política, alcanzada ya, es preciso conquistar la económica, de índole colateral y de importancia excepcional en la vida de los pueblos actuales. Pero para tratar de este problema, es preciso quemar los últimos cohetes y abstraernos en la meditación reposada y serena de nuestro papel, de nuestras posibilidades y de nuestro porvenir. Fuera lirismos y fuera apoteosis. Importa saber si continuaremos por el derrotero trillado en 25 años recorridos o si perfilaremos el rumbo hacia nuevos panoramas. Precisa saber si la experiencia alcanzada en los lustros transcurridos la vamos a aplicar para mejores días y si esto es así, bien vale la pena de hacer alguna consideraciones al respecto. Panamá, país pobre, sin industrias, de escasos recursos, comprometido en empréstitos que gravan sus rentas casi en la totalidad, ha llegado a sus veinticinco años, a traves de un proceso laborioso, que no escape al sociólogo y al observador. Un progreso superior a los recursos del

(Pasa a la 15)

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.